

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El proceso de participación pública del Plan Director del Ciclo Integral de Agua de Uso Urbano culmina con 185 aportaciones

*Incluye el abastecimiento de agua potable y el saneamiento y depuración de aguas residuales, desde la captación hasta su vuelta al río una vez depurada, pasando por el suministro en hogares*

Viernes, 25 de mayo de 2018

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha celebrado esta mañana la jornada de cierre del proceso de participación pública del Plan Director del Ciclo Integral de Agua de uso urbano 2019-2030, el instrumento de planificación integral en materia hídrica inspirado en las directivas europeas. Durante el proceso, iniciado el 23 de enero, se han recibido 185 aportaciones de 35 entidades y particulares. El plan comprende el abastecimiento de agua potable y el saneamiento y depuración de aguas residuales, desde la captación hasta su vuelta al río una vez depurada, pasando por el suministro en hogares.

La directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, ha recordado que hay consenso en los principios que sustentan el plan. “Este plan actualiza los principios básicos para hacer una verdadera gestión sostenible de un recurso tan esencial como es el agua, superando enfoques de los años 80. Se trata de garantizar un derecho básico de acceso al agua de calidad, tomando como principio el ahorro y la eficiencia en los recursos y la reducción del impacto de todo el ciclo, desde la captación hasta el vertido”. Y para ello, ha subrayado, “es básico el conocimiento y control de todo el ciclo, la recuperación de costes y la revisión de los instrumentos financieros”.

Por su parte, Xabi Lasa, director general de Administración Local, ha incidido en que uno de los puntos debatidos ha sido la organización del servicio, la denominada gobernanza, aspecto para el que el Plan Director ha tomado como referencia la Reforma de la Administración Local a la hora de establecer demarcaciones. “De esta manera se pretende simplificar el numeroso y complejo entramado actual, ya que en la actualidad más de 200 entidades locales prestan servicios de abastecimiento en Navarra. La Reforma local plantea que la competencia de abastecimiento de agua en alta sea asumida por las nuevas comarcas”.

El Plan ha recibido 185 aportaciones procedentes de 35 entidades, la mayoría de ellas entidades locales. Se han realizado una veintena de reuniones comarcales y temáticas en las que han participado cerca de 400 personas.

Tras la jornada de cierre de hoy, el Departamento presentará en

verano el documento definitivo del plan junto con el estudio ambiental estratégico, con el objetivo de que sea sometido a información pública, lo que implica 45 días hábiles para que cualquier colectivo, institución o ciudadana/ciudadano pueda presentar alegaciones. Transcurrido este período y tras la declaración ambiental estratégica, en el segundo semestre del año se presentará el documento definitivo para su aprobación y remisión al Parlamento.

### **Aportaciones**

El plan pretende una eficiencia del uso del agua en las redes superior al 80% como media en Navarra, lo que implica un esfuerzo en subsanar los problemas de agua no registrada. En la actualidad, tal y como se refleja en el diagnóstico realizado, los índices de agua no registrada son altos. Según se ha explicado en el proceso de participación, ello se debe a que existen muchas dotaciones que no disponen de contadores (dotaciones como polideportivos y piscinas municipales, parques y jardines, edificios de uso público...) y a las fugas que se producen en redes, sobre todo en las más antiguas y extensas.

Ante la falta de medios y recursos de algunas entidades distribuidoras de agua de tamaño más pequeño, el Departamento ha anunciado que revisará los objetivos marcados y adecuará los tiempos de cumplimiento a las posibilidades y especificidades de cada caso concreto.

En el apartado de gobernanza y gestión sostenible, el proceso de participación ha puesto de manifiesto opiniones divergentes pero acuerdo en que hay que caminar hacia una mejora en la gestión del agua con una visión global y de territorio.

Por lo que se refiere a las tarifas y coste del servicio, existe un acuerdo general para recuperar todos los costes, tal y como establece la Directiva Marco del Agua, de obligado cumplimiento por parte de los países miembros de la Unión Europea, y uno de los principales retos a los que ha de dar respuesta este plan director. El modelo de gestión en el cobro y establecimiento de la tarifa se diseñará más adelante. El plan prevé encargar un estudio de costes y alternativas. En la actualidad ningún sistema de gestión en Navarra recupera lo que gasta, ya que hay partidas, como la amortización de las infraestructuras o los costes medioambientales, que no se contemplan.

En cuanto a las infraestructuras, cada área geográfica tiene en este momento sus propias fuentes de abastecimiento y modelo gestión. Durante el proceso se han discutido distintas alternativas de captación de agua. Los cambios propuestos se harán en función de expectativas de crecimientos demográficos e industriales y de adaptación y mitigación del cambio climático.

### **Participación**

A través de Gobierno Abierto se han recibido aportaciones procedentes de Marcilla, Gallués-Concejo Iciz, Lumbier, Romanzado, Ibargoiti, Lekunberri, Garde, Atetz, Salvemos el Ega-Ega Bizirik, Arguedas, Azkarate, Garralda, Güesa-Gorza, Urbizi-Red en defensa de los ríos, mancomunidades de Valdizarbe, Moncayo, Mairaga, Montejurra, Sakana y Comarca de Pamplona, así como cinco aportaciones anónimas. Por correo electrónico han enviado mensajes Ekologistak Martxan, los ayuntamientos de Cortes, Ergoiena y Etxarri-Aranatz, las empresas públicas GAN y SODENA, y la empresa Congelados de Navarra. Todos los mensajes se estudian y se reflejarán, bien porque se incorporan o porque se explican las razones de su descarte, en el documento final.

Este proceso ha servido para exponer la versión inicial del plan en siete reuniones deliberativas, con sus correspondientes reuniones de retorno, basadas en las siete zonas que la delimitación actual de abastecimiento contempla en Navarra: Baztan-Bidasoa, Sakana, Pirineo, Mairaga, Ribera, Montejurra, Comarca de Pamplona y Valdizarbe. Además, se han organizado en Pamplona tres reuniones temáticas (gobernanza y fiscalidad; infraestructuras; gestión sostenible), una de inicio y ésta última de clausura, lo que hace un total de 19 reuniones distribuidas entre enero y mayo. Por asistentes, las sesiones zonales han congregado a 306 personas (235 hombres y 71 mujeres), mientras que en las temáticas han participado 88 (66 hombres y 22 mujeres).